

Bullying

Señor Director:

Tras la información difundida por los medios de comunicación y las redes sociales sobre un lamentable caso de bullying en nuestro establecimiento, como representantes de los padres y apoderados de la Escuela Pedro Pablo Lemaitre tomamos la decisión de emitir esta declaración pública sólo una vez que el transcurso de los días y el conocimiento acabado de los hechos nos permitieran formarnos una opinión sólida e informada.

En primer lugar, lamentamos toda situación de acoso o violencia en nuestras escuelas. Esperamos que los casos,

que no corresponden a simples hechos aislados, sino más bien a procesos en las relaciones entre los integrantes de una comunidad escolar, sean abordados por los establecimientos en forma oportuna y con el seguimiento adecuado.

Al respecto, valoramos el resultado del dictamen de la Superintendencia de Educación que tras una investigación sobre esta denuncia concluye que nuestra escuela cumplió con la normativa vigente en materia de convivencia escolar y aplicó los protocolos que correspondían al caso. Esto incluye 14 entrevistas con los apoderados que hicieron la denuncia, desde el año 2022 hasta la fecha de su retiro de nuestra escuela; la aplicación

de medidas formativas contenidas en el Reglamento Interno al alumno y un trabajo reiterado con su curso en materia de convivencia escolar.

Esto demuestra que el establecimiento y los apoderados no somos indiferentes ante estos problemas y que estamos atentos a intervenir en beneficio de la sana convivencia. Agradecemos el trabajo de los equipos del establecimiento por este objetivo.

Creemos que casos como estos requieren ser manejados con transparencia y al mismo tiempo con mucho cuidado en la información que se difunde, porque se pueden provocar situaciones de revictimización con todos los involu-

crados y vulnerar los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Invitamos a reflexionar sobre la forma en que todos abordamos el problema del acoso escolar y a considerar siempre, en primer, lugar el bienestar y la seguridad de las niñas, niños y adolescentes. Comprendemos el rol que corresponde a los educadores y, especialmente, a las familias en la prevención de estos hechos. Queremos que nuestros hijos estudien en ambientes seguros que favorezcan su desarrollo y en esto podemos aportar todos

*Centro de Padres y Apoderados
Escuela Pedro Pablo Lemaitre*